

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA**



**LICENCIATURA EN CIENCIAS  
POLÍRTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

# **GESTIÓN PÚBLICA**

**Código de la asignatura: 15760**

## **GUÍA DOCENTE**

**Profesores: Vicente Jaime Pastor  
Rodolfo Hernández Carrión**

## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

<b>Nombre de la asignatura</b>	Gestión Pública
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Titulación</b>	Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración
<b>Ciclo</b>	Segundo ciclo
<b>Departamento</b>	Economía Aplicada
<b>Profesores responsables</b>	Vicente Jaime Pastor y Rodolfo Hernández Carrión Facultad de Derecho Despachos 5A01 y 5A02 Email: <a href="mailto:vicente.jaime@uv.es">vicente.jaime@uv.es</a> <a href="mailto:rodofo.hernandez@uv.es">rodofo.hernandez@uv.es</a> Web: <a href="http://www.uv.es/~vj Jaime/">www.uv.es/~vj Jaime/</a>

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y CONTENIDO

La gestión pública es la culminación del proceso político – administrativo, ya que es a través de ella como las decisiones, elecciones y las políticas públicas se convierten en productos que se ponen a disposición bien de la propia Administración, bien de los ciudadanos.

En el momento presente nos hallamos en una situación en la que la manera tradicional de gestionar las estructuras de gestión, los asuntos públicos y los propios productos públicos están siendo fuertemente cuestionadas, al tiempo que se lanzan una serie de propuestas para su reforma que todavía no han llegado a cristalizar en un modelo alternativo al burocrático convencional, y que se agolpan bajo la etiqueta general de la Nueva Gestión Pública.

La asignatura pretende, desde una perspectiva económica, analizar tanto la situación existente como las nuevas propuestas con la doble finalidad de clarificar una situación en la que el ruido político y mediático no ayuda a distinguir y separar el grano de la paja ni las soluciones provisionales de las propuestas sólidas y rigurosas. Cuestión fundamental, habida cuenta del tamaño del sector público en los países desarrollados: mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos sin perder las cualidades de

equidad, imparcialidad, objetividad y transparencia que cabe exigirle a las actuaciones de la Administración.

El temario de la asignatura consta de tres secciones diferenciadas. La primera parte comprende el estudio de los fundamentos teóricos de la materia desde una perspectiva netamente económica. Allí se analizan las distintas teorías sobre las organizaciones, se contraponen el Mercado y el Estado como modelos extremos de descentralización y centralización y se analizan las aportaciones que se han realizado desde la teoría de la agencia, la de los costes de transacción y la de la burocracia.

La segunda contiene los nuevos instrumentos que se están empleando en gestión pública para la introducción de elementos de competencia y eficacia.

La tercera y última está centrada en el análisis de las organizaciones, estudiando las distintas partes que las componen, los parámetros que hay que considerar en su diseño y los distintos tipos de organizaciones existentes.

Siempre que resulta oportuno se dedica una parte del tema a referir cómo se viene actuando en España, bien para introducir los nuevos mecanismos de gestión, bien para diseñar unas instituciones que resulten no solo más eficaces en el logro de los objetivos que tienen encomendados y les demanda la ciudadanía sino también más eficientes en el uso de unos recursos siempre limitados y financiados con ingresos públicos.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Explicar cómo se lleva a cabo la actuación pública, cómo se diseñan, implementan y controlan las políticas públicas.
- Proporcionar instrumentos para conocer qué problemas plantea en la actualidad la gestión pública en sus diferentes manifestaciones.
- Familiarizar al alumno con las técnicas de evaluación al servicio de la eficiencia
- Reflexionar sobre las dificultades con que se encuentra la Administración pública a la hora de gestionar sus recursos, humanos y materiales.
- Poner de manifiesto a qué retos se enfrenta la Administración pública al relacionarse con unos usuarios que se han convertido en clientes.
- Plantear cuáles pueden ser los mecanismos más adecuados para controlar la actuación de la Administración pública y cuáles son los retos que debe asumir la gestión pública en el futuro.

- Conocer las nuevas tendencias en gestión pública: la corriente de la nueva gestión pública y el empleo de las tecnologías de la información y comunicaciones para la e-administración y el e-gobierno. Conocer, asimismo, cómo se están implementando en España estas nuevas técnicas.
- Introducir a los nuevos mecanismos e instrumentos que se emplean para mejorar la eficiencia de la gestión pública.
- Conocer las claves sobre las que se estructuran las organizaciones, los parámetros que se emplean para diseñarlas y las distintas tipologías organizativas existentes con especial aplicación a la organización administrativa.

#### **4. TEMARIO DE LA ASIGNATURA**

##### **Tema 1. Gestión pública: conceptos e instituciones (I)**

1. Introducción
2. El problema organizativo
3. Motivación y coordinación
4. La eficiencia en la gestión
5. El mercado: hipótesis de funcionamiento
6. Fallos del mercado

##### **Tema 2. Gestión pública: conceptos e instituciones (II)**

1. Introducción
2. El Estado como organización. La doctrina del interés colectivo
3. Fallos del sector público: origen y manifestaciones
4. Gestión pública, incentivos e instituciones
5. Apéndice: mercado y Estado como formas de organización

##### **Tema 3. Gestión pública y eficiencia**

1. Los actores: políticos, administradores y ciudadanos
2. Costes de transacción e instituciones
3. La teoría de la agencia
4. Economía política del presupuesto
5. Teoría económica de la burocracia

#### **Tema 4. De la administración a la gestión. La Nueva Gestión Pública**

1. Decisiones públicas y mecanismos de decisión
2. Gestión pública y eficiencia
3. Los fundamentos de la Nueva Gestión Pública
4. El contenido de la NGP
5. Las propuestas de la NGP
6. La agenda de la NGP
7. La NGP en España

#### **Tema 5. Las innovaciones en la gestión pública**

1. Mecanismos cuasicompetitivos y de mercado: introducción
2. La contratación externa
3. Precios, tasas y tiques moderadores del consumo
4. Vales, bonos y cheques – consumo
5. Incentivos monetarios: los contratos programa
6. Mecanismos de licitación: subastas y concursos
7. Derechos de propiedad transferibles y mercados internos de competencia pública.
8. La privatización

#### **Tema 6. La evaluación de la producción pública**

1. Introducción: eficiencia técnica y eficiencia económica
2. El análisis coste-beneficio (ACB)
3. La lógica del ACB
4. El análisis coste-eficacia (ACE)
5. El análisis de frontera y el modelo DEA

#### **Tema 7. La estructura de la organización**

1. Los mecanismos de coordinación
2. Las cinco partes fundamentales de la organización
3. La organización como un sistema de flujos
4. La organización como sistema de comunicación informal.

## **Tema 8. Los parámetros de diseño**

1. Introducción
2. Diseño de puestos de trabajo
3. Diseño de la superestructura
4. Diseño de enlaces laterales
5. Diseño del sistema de toma de decisiones: centralización y descentralización

## **Tema 9. Las configuraciones estructurales**

1. Introducción
2. La estructura simple
3. La burocracia maquinal
4. La burocracia profesional
5. La forma divisional
6. La adhocracia

## **5. METODOLOGÍA**

La amplitud de la materia y su aplicabilidad requieren la realización de un esfuerzo tanto por parte del profesor como de los alumnos a fin de obtener el mayor rendimiento posible del curso.

Por lo que respecta a las clases teóricas, éstas tiene como eje la exposición magistral de un tema, entendiendo como tal la explicación de los puntos esenciales para comprenderlo en su conjunto. A pesar de que en este tipo de clases la docencia recae en su mayor parte sobre el profesor, se procurará que el desarrollo sea lo más dinámico posible, con referencia a cuestiones actuales y fomentando la intervención de los alumnos.

Las clases prácticas, que se realizarán durante las tres últimas semanas del curso, consistirán en le desarrollo de los distintos casos planteados, destacando los aspectos fundamentales para su interpretación y contrastando las diversas soluciones planteadas a las cuestiones a responder.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Los siguientes textos se consideran necesarios para el seguimiento de la asignatura, ya que tanto las clases presenciales como las presentaciones se limitan a destacar aquellas cuestiones que resulten mas interesantes o mas complejas. En negrita se recoge la signatura con la que es libro está identificado en la Biblioteca Gregorio Mayans del Campus de Tarongers.

- Albi, González-Páramo y López Casanovas (1997): *Gestión Pública: fundamentos, técnicas y casos*, Ed. Ariel, Barcelona - **S 35.077 ALB**
- López Casanovas, Puig-Junoy, Ganuza y Miret (2003): *Los nuevos instrumentos de la gestión pública*. La Caixa, Servicio de Estudios. Barcelona - **S i35 (460) NUE**
- Albi, González-Páramo y Zubiri (2000): *Economía Pública* (vol. I) Ed. Ariel, Barcelona – **S 336 ALB v1**
- Mintzberg, H. (2002): *La estructuración de las organizaciones*. Ed. Ariel, Madrid - **S 65 MIN**

También se recomienda la lectura del num. 95 de la revista Papeles de Economía Española: **Sector público y eficiencia** (2003)

### Bibliografía complementaria:

- Bañón, R. y Carrillo, E. (1997): *La nueva Administración Pública*. Alianza Editorial, Madrid.
- Barba-Romero, S. (1984): *Técnicas de apoyo a la toma de decisiones en la Administración Pública*. INAP, Madrid.
- Brugué, Q. y Subirats, J. (sel.) (1996): *Lecturas de Gestión Pública*. INAP-BOE, Madrid.
- Fiol, M. y Ramírez, G. (1995) Control de gestión: ¿qué estilo adoptar en las organizaciones públicas? *Gestión y Política Pública*, vol. IV, nº2.
- Nigro, F.A. y Nigro, L. G. (1981): *Administración Pública moderna*. INAP, Madrid.
- Niskanen, W.A. (1994): *Bureaucracy and public economics*. Edward Elgar, Aldershot, UK.
- Olías de Lima, B. (ed) (2001): *La Nueva Gestión Pública*. Prentice Hall, Madrid

- Ramió, C. (1999): *Teoría de la organización y Administración Pública*. Ed. Tecnos, Madrid.
- Varios autores (2003): Sector público y eficiencia. *Papeles de Economía*, nº 95

## 7. EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación de la asignatura consistirá en la realización de un examen final sobre la totalidad del programa formado una parte teórica que constará de ocho preguntas de desarrollo a contestar en espacio limitado, que versarán sobre aspectos de la asignatura contenidos en el temario. Los alumnos podrán eliminar una, debiendo, pues, elegir siete.

La parte práctica constará de dos textos, a elegir uno, que expondrán un caso práctico relacionado con el contenido de la asignatura. Sobre este caso, se deberán responder a cuatro cuestiones, pudiendo emplear para ello los apuntes y materiales para la preparación de la asignatura, libros, etc.

El valor de cada una de las partes es el siguiente: la teoría supone el 80% de la calificación final y la parte práctica el 20 % restante. No obstante, para que esta última cuente, es necesario haber obtenido en la parte teórica una nota de cinco o superior. Existe, asimismo, la posibilidad de realizar trabajos consistentes en la realización de un comentario de texto escogido.